



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 2056 /

PARRAL, Junio 30 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Santiago, Compra Firewile 1934 pc, sistema monitoreo GPS, Adquisición de repuestos de Motoniveladora, Mobiliario de Oficina (Omil), el día 22 de Junio del 2010, a los siguientes funcionarios municipales:

JOSE FCO. HENRIQUEZ JIMENEZ Contrata, Administrativo, Grado 16° E.M.R.
FERNANDO PARADA PEREIRA, Planta, Auxiliar, Grado 17° E.M.R. .

2.- **CANCELESE**, a la persona antes indicada, Un (01) viático sin pernoctar, con cargo al Item 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del 2010.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 22/06/2010 Hora: 07:00 Hasta: 21:00

Motivo: COMPRA FIREWALL 1934 pc MAXIMO, SISTEMA MONITORIO Gps

Funcionario: José Fco. Henríquez J. Menéndez



Lugar: Parral

Vehículo: Camioneta Nissan Kominis 1400cc

Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

- Sin Pernoctar Nº 1
- Con Pernoctar Nº
- De Faena Nº



VR-ED Jefe de Finanzas

29/06/10

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 22/06/2010 Hora: 09:00 Hasta: 22:00

Motivo: ANUNCIACION DE REQUERIDOS DE MOTOCICLETA Y MOVILIDAD DE OFICINA PARA (OCCIL).

Funcionario: FEDUANDO SANCHEZ PEREIRA.

Lugar: SANTIAGO

Vehículo: CARROCETA KRISKA VH P610



Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

- Sin Pernoctar N° 1
- Con Pernoctar N°
- De Faena N°



V° B° Jefe de Finanzas

29/06/10